



ELECCIÓN ORDINARIA DE DIPUTADOS A LA LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, 7 DE JUNIO DE 2015

**ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE
DIPUTADOS LOCALES**

DESPUÉS DE LLENAR Y REVISAR LOS DATOS DEL CUADERNILLO PARA HACER OPERACIONES, LLENE ESTA ACTA. ESCRIBA FUERTE EN EL ACTA CON PLUMA NEGRA, PARA QUE TODAS LAS COPIAS SE PUEDAN LEER Y SIGA CADA UNA DE LAS INSTRUCCIONES.

1 DATOS DE LA CASILLA (Copie la información de su "Nombramiento de funcionario de casilla").

DISTRITO ELECTORAL LOCAL: XXXI SECCIÓN: 3980
(Con número)

CABECERA: La Paz TIPO DE CASILLA

LA CASILLA SE INSTALÓ EN: Rio Chacala Esq. Q. Iolema
(Escriba la calle, número, colonia, localidad o lugar)

BÁSICA CONTIGUA EXTRA ORDINARIA CONTIGUA
(Marque con "X") (Escriba el número) (Escriba el número) (Escriba el número)

2 BOLETAS SOBREVIVENTES DE DIPUTADOS LOCALES (Escriba el total de boletas no usadas y canceladas).

Trecientos setenta y tres 373
(Con letra) (Con número)

3 PERSONAS QUE VOTARON (Escriba el total de marcas de "votó 2015" de la lista nominal de electores y de las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral).

Trecientos veintiseis 326
(Con letra) (Con número)

4 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS QUE VOTARON EN LA CASILLA NO INCLUIDOS EN LA LISTA NOMINAL (Escriba el total de marcas de "votó 2015" de la relación de representantes de partidos políticos y de candidatos independientes ante la mesa directiva de casilla).

Tres 003
(Con letra) (Con número)

5 SUME LAS CANTIDADES DE LOS APARTADOS 3 y 4:

Trecientos veintinueve 329
(Con letra) (Con número)

6 VOTOS DE DIPUTADOS LOCALES SACADOS DE LA URNA (Escriba el total de votos de la elección de Diputados Locales que se sacaron de la urna).

Trecientos veintiocho 328
(Con letra) (Con número)

7 ¿ES IGUAL EL NÚMERO TOTAL DEL APARTADO 5 CON EL TOTAL DE VOTOS DE DIPUTADOS LOCALES SACADOS DE LA URNA DEL APARTADO 6? SÍ NO
(Marque con "X")

8 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE DIPUTADOS LOCALES (Escriba los votos para cada partido político, coalición, candidato no registrados y votos nulos, súmelos y escriba el resultado en TOTAL). En caso de no recibir votos para algún partido o candidatos no registrados, escriba ceros.

PARTIDO O COALICIÓN	RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE DIPUTADOS LOCALES (Con letra)	(Con número)
	Quince	015
	Ciento treinta y cuatro	134
	Cincuenta y cuatro	054
	Ocho	008
	Siete	007
	Seis	006
	Siete	007
	Cincuenta y ocho	058
	Tres	003
	Quince	015
	Uno	001
	Dos	002
CANDIDATOS NO REGISTRADOS	Uno	001
VOTOS NULOS	Diecisiete	017
TOTAL		328

9 ¿ES IGUAL LA CANTIDAD DEL APARTADO 6 CON EL TOTAL DE LOS VOTOS DEL APARTADO 8? SÍ NO
(Marque con "X")

10 ¿SE PRESENTARON INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA ELECCIÓN DE DIPUTADOS LOCALES? SÍ NO
(Marque con "X")

DESCRIBA BREVEMENTE: _____

EN SU CASO, SE ESCRIBIERON EN _____ HOJA(S) DE INCIDENTES, MISMA(S) QUE SE ANEXA(N) A LA PRESENTE ACTA. (Con número)

07 JUNIO 2015 23

11 MESA DIRECTIVA DE CASILLA (Escriba los nombres de los funcionarios que todos firmen).

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE	Beltran Gonzalez
1er. SECRETARIO	Flores Lopez Mari
2o. SECRETARIO	Hedina Garcia Maria
1er. ESCRUTADOR	Orlando Perez elvir
2o. ESCRUTADOR	Resendiz Bono
3er. ESCRUTADOR	Rejano Alvaro Flores

12 REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS (Escriba los presentes, marque con "X" si es propietario o suplente y

PARTIDO	NOMBRES
	De la Cruz Bazar Antonio
	Cruz Sagaron Esmeralda
	Narquez Ordoñez Perla
	Dzul Correa Jose E.
	Torres Lagunas Diana
	Bautista Romero Felipe
	Moreno Romero Nestor

SI ALGÚN REPRESENTANTE FIRMÓ BAJO PROTESTA, ESCRIBA EL P.

13 ESCRITOS DE PROTESTA (En su caso, escriba el número de escritos presentados y mételes en el sobre de expediente de Diputados

14 UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, META EL ORIGINAL EN LA MESA DE DIPUTADOS LOCALES; META LA PRIMERA COPIA EN EL SOBRE PROPORCIONAL EN EL SOBRE QUE VA POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL Y ENTREGUE COPIA LEGIBLE A LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE LEVANTÓ LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 224, 268, 278, 279 FRACCIONES III, IV Y V, 280, 281, 324, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339 FRACCIÓN II Y 340 DE LA LEY DEL PROCESO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.